

COMPAÑÍA TANGARATOURS AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía “**TANGARATOURS AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA**”. Que se encuentra inscrita en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, radicada en la República del Ecuador, Provincia del Azuay, Cantón Sigsig, parroquia Sigsig. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la Avenida María Auxiliadora SN (Junto al Terminal Terrestre).

Su actividad principal es Agencias de Viajes y al momento cuenta con 2 accionistas, tanto activos como pasivos y cuyo monto de capital suscrito asciende a \$ 400,00.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros al 31 de Diciembre de 2017, se presentan en miles de dólares estadounidenses, moneda con la cual se maneja la compañía y han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia, y por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El registro contable se basa en la aplicación del método del devengado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, bajo este método los ingresos se registran cuando existe el derecho de iniciar el proceso de cobro y los gastos en el momento de incurrir en una obligación o de crear un pasivo. Se aplican Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

A continuación se detallan las principales políticas que la Sociedad utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTAS:

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión.

La compañía utiliza cuentas de ahorro mantenidas en una entidad financiera, con las cuales se cubre los valores de gastos, y en la misma se depositan los ingresos generados por actividades corrientes.

- **IMPUESTO A LA RENTA**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, es por esta razón que la Compañía este año genero impuesto a la renta por un valor de \$ 18.74

- **CAPITAL SOCIAL**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el Patrimonio Neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

El capital suscrito de la Compañía asciende a un valor de \$ 400,00 ya que cada acción tiene un costo de \$ 1.00 el cual se encuentra registrado en la Superintendencia de Compañías Del Ecuador.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estado Financieros fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 22 de Marzo del 2018.

GRANDA ROCANO LIGIA PATRICIA
REPRESENTANTE LEGAL

CPA. MARIANA BUELE
CONTADORA